Congreso de la Nación

CENTRO CULTURAL DE LA REPUBLICA CABILDO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2016 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO".----------

En la ciudad de Asunción a los doce días del mes de mayo del año dos mil diez y seis, siendo las nueve y cuarenta horas, se reúnen en la sala de reuniones de la Dirección Administrativa del Centro Cultural de la República El Cabildo los señores: **Econ. Marta Segovia**, Directora de Auditoría Interna, en su carácter de Fiscalizadora u Observadora de la Honorable Cámara de Senadores; **Lic. Nelson Cano**, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores; **Lic. Oscar Limprich**, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **C.P. Herminio Arce**, Jefe de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; el Sr. Jorge Arguello con C.I. N° 4.332.688 en representación de la firma COVA; el Sr. José Ocampos con C.I. N° 3.669.599 en representación de la firma PIRO'Y S.A.; para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/16**. Dicho llamado corresponde a ***"Adquisición de Materiales Eléctricos"***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según **P.A.C. N° 306.486**, **C.D.P. N° 123/2016**. El C.P. Herminio Arce informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 18 de abril de 2016, **Expediente N° 309.698.** Al efecto, se remitieron las notas de invitación el 26 de abril de 2016 y la Adenda N° 1 en fecha 04 de mayo de 2016**,** a las siguientes firmas: FONOLUZ S.A., SERVICIO TECNICO INDUSTRIAL S.R.L., MEIS INDUSTRIAL S.R.L., COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S.A. Y PIRO'Y S.A.. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta", que son los siguientes:

OFERENTES	**COVA**	**PIRO'Y S.A.**
Constancia del SIPE N°	1.398.544	1.398.532
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
c) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta	Presenta
II- Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta	N/A
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en Registro Único de Contribuyentes RUC).	Presenta	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presenta	N/A
d) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	N/A
e) Para los fabricantes Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; *Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.*	No Presenta	N/A

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

OFERENTES	COVA	PIRO'Y S.A.
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que Personas Jurídicas.		
a) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	Presenta
b) *Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.*	N/A	Presenta
c) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	Presenta
d) *Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.*	N/A	Presenta
IV- Documentos legales para Oferentes en Consorcio		
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A	N/A
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicado y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	N/A	N/A
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A
V- Otros Documentos.		
a) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta y cualquier otra información que el oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación;	Presenta	Presenta
b) Balance impositivo y contable de los tres últimos años (2012, 2013, 2014).	No Presenta	No Presenta
c) Copia de Contratos ejecutados en el año 2015.	No Presenta	Presenta
d) Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministro de Industria y Comercio.	No Presenta	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados:

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Congreso de la Nación

CENTRO CULTURAL DE LA REPUBLICA CABILDO

MATERIALES ELÉCTRICOS

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COVA	PIRO`Y S.A.
				PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)
1	26121635-001	Conductor cordòn de 2 x 1 mm, rollo de 100 m	5	159.000	145.400
2	26121635-001	Conductor cordòn de 2 x 2 mm, rollo de 100 m	5	259.000	241.100
3	26121635-006	Conductor multifilar Alta Temperarura, cobre de 4 mm, rollo de 100 m	5	225.000	1.703.650
4	27111701-001	Destornillador punta plana Nro.2	5	2.000	5.004
5	27111701-001	Destornillador punta plana Nro.4	5	3.500	5.004
6	27111701-001	Destornillador punta plana Nro.6	5	4.000	5.500
7	27111701-001	Destornillador punta plana Nro.8	5	6.500	6.050
8	27111701-002	Destornillador punta cruz Nro.2	5	2.000	5.500
9	27111701-002	Destornillador punta cruz Nro.4	5	3.500	5.500
10	27111701-003	Destornillador - Busca fase tamaño grande	5	7.000	6.050
11	27112126-001	Pinza de corte	5	23.000	21.776
12	27112126-003	Pinza universal 1000w	5	24.000	22.805
13	31162504-006	Ignitor múltiple para 240 v- 70 /400 w IG-051/2	30	28.000	20.793
14	31162806-004	Tarugo Nº 8 con sus respectivos tornillos	200	290	586
15	31201502-002	Rollo de cinta aislante de 20 m para 500 v por vuelta	10	4.500	5.244
16	32111701-001	Fotocelula sin base	20	27.000	31.430
17	32141107-003	Adaptador para riel de 1 circuito.	200	55.000	43.549
18	32141107-003	Rieles para Artefacto Dicróica LED de 1 circuito x 2 metros	60	420.000	333.884
19	32141107-003	Zócalos siliconado para Lámpara Dicróica halespot 220w	100	3.500	930
20	32141107-004	Zócalos siliconado para Lámpara LED 4W	130	1.300	1.930
21	39101601-002	Lámpara de bajo consumo de 20 w (Luz Cálida)	100	14.500	14.440
22	39101601-003	Artefacto tipo Spot de embutir de 5 luces x 3w	150	155.000	101.455
23	39101601-003	Foco Par 30 de 75 W	30	18.900	17.560
24	39101601-012	Lámparas Yodo cuarzo de 300W	900	3.200	4.895
25	39101601-013	Artefacto dicroico para riel de 1 circuito de 220 v/50W	200	15.000	15.110

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

26	39101601-013	Foco dicroico AR - 111	30	49.000	35.404
27	39101601-019	Lámparas halógenas de 150W color blanco	60	45.000	55.142
28	39101601-019	Lámparas halógenas de 150W magenta	50	210.000	194.512
29	39101605-001	Fluorescente tubo circular de 22 w	20	8.000	7.976
30	39101605-001	Tubo fluorescente circular de 32 w	20	9.800	8.937
31	39111501-002	Arrancadores para Fluorescente	300	1.000	723
32	39111501-003	Reactancias de 20W	100	8.200	7.603
33	39111501-003	Reactancias de 40W	150	8.200	7.603
34	39111501-003	Reactancias para sport de embutir 5x3 w	50	95.000	53.318
35	39111501-009	Artefacto para tubo circular de 22W. EQUIPO COMPLETO.	20	39.000	35.690
36	39111501-009	Artefacto para tubo circular de 32W. EQUIPO COMPLETO.	10	40.000	42.712
37	39111803-001	Porta lámpara comun	100	2.000	2.930
38	39121015-001	Reactor de 150 w	100	66.000	42.060
39	39121103-003	Conector para riel de 1 circuto	150	55.000	47.179
40	39121205-001	Electroducto de plastico y adhesivo de 10 x 20	80	6.000	5.741
41	39121303-001	Tablero plastico externo para 6 llaves TM	10	23.000	22.724
42	39121308-001	Caja plastica externa para 1 (una) llaves	16	8.000	11.337
43	39121311-004	Ficha UTP RJ 45	50	1.300	1.130
44	39121402-001	Enchufe Triple Portatil Universal	150	4.500	2.916
45	39121402-004	Enchufe Macho	50	2.800	2.305
46	39121402-005	Enchufe Hembra	100	2.800	2.348
47	39121551-001	Lámparas LED 4W minireflector 3000, Dimerizable.	250	38.000	22.181
48	39121551-001	Reflector Adosar V.M.H/V.S 150W C/Equipo Completo)	30	252.000	204.305
49	39121551-001	Proyector de Embutir HQI 150W C/Equipo Completo)	15	350.000	268.538
50	39121602-009	Llave termomacnetica de 1x25 A	100	7.800	7.378
51	39121602-009	Llaves Termomagnetica monofásica 1 x 32 A	100	7.800	7.378
TOTAL				**137.165.500.-**	**116.636.767.-**

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas con quince minutos.----------

José Ocampos Cova

Jorge Meuells

Pro y SA

Ic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores